

Índice general

— TEMA I —

DEMOCRACIA DIGITAL: DESAFÍOS PARA SU FORTALECIMIENTO

- La democracia digital y sus desafíos en el siglo XXI*, por Elaine Ford (Perú)
Concepto de *democracia digital*. La contribución de internet y las TIC al fortalecimiento de la democracia. Riesgos y amenazas del uso indebido de las plataformas digitales: la desinformación *online* y los discursos de odio. Tecnologías emergentes e inteligencia artificial 19
- Democracia digital: oportunidades y desafíos para su fortalecimiento*, por Patricia Reyes (Chile)
La Cuarta Revolución Industrial y su impacto en la democracia representativa; ventajas y desafíos. La relación del Estado con los ciudadanos. La resolución del Parlamento Europeo sobre democracia digital. El uso de algoritmos en el diseño y la implementación de la democracia digital: la protección de los derechos fundamentales 27
- Democracia digital para todos: algunas experiencias peruanas*, por Carmen Milagros Velarde Koechlin (Perú)
I. Introducción. **II.** ¿Qué significa «desarrollar la democracia digital»?
a. El reconocimiento de grupos identitarios en la democracia digital.
b. La exigencia de respuestas inmediatas y la promesa tecnológica.
c. La omnicanalidad: la necesidad de múltiples canales de comunicación.
d. La exigencia de alta calidad en los servicios digitales. *e.* La interoperabilidad de datos y la protección de la identidad digital. *f.* La infraestructura tecnológica segura y la democracia híbrida. **III.** El «Voluntariado de la identificación» y «El padrón lo hacemos todos». **IV.** Conclusiones . . . 41

— TEMA II —

¿ES EL SECTOR PÚBLICO EL PRIMER INCUMPLIDOR DE LA NORMATIVA DE DATOS PERSONALES?

- ¿Las empresas públicas y privadas gestionan en forma adecuada los datos? Generalidades sobre los desafíos de la protección de datos para entidades públicas y privadas; una mirada desde Latinoamérica*, por Nicolás Antúnez González y Carla Barboza (Uruguay)
I. Aspectos introductorios. **II.** Algunas consideraciones sobre la protec-

ción de datos personales y el ámbito empresarial. III. La actividad empresarial y su vínculo con los principios en materia de protección de datos personales. IV. Los principales desafíos y oportunidades en la región. V. Los principales desafíos a la interna de las organizaciones públicas y privadas. VI. Conclusiones	55
---	----

— TEMA III —

CIBERDELITOS EN LA SOCIEDAD RED
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

<i>Ciberdelitos en la sociedad red y protección de datos personales,</i> por Augusto Ho (Panamá)	
I. A manera de introducción. II. Sobre el segundo protocolo adicional al Convenio de Budapest. III. Tratamiento de datos personales en el Segundo Protocolo. IV. Del Código Penal de Panamá. v. Saldando la deuda con un anteproyecto de ley. VI. Estatus de Panamá en materia de ciberseguridad. VII. A manera de cierre	67

— TEMA IV —

DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DATOS DE SALUD:
RIESGOS Y DESAFÍOS

<i>Protección de datos personales, dispositivos médicos, inteligencia artificial, neurotecnologías y telemedicina,</i> por Lorena Donoso Abarca (Chile)	
I. Antecedentes y planteamiento del problema. II. Estado del arte en Chile. III. Datos personales y neurodatos: riesgos de una interpretación reduccionista. IV. Los derechos y deberes de las personas frente a las acciones y prestaciones de salud a distancia con asistencia de tecnologías y su relación con la IA y neurotecnologías. <i>a.</i> Derecho a recibir un trato digno y respetuoso. <i>b.</i> Calidad en la atención y en la gestión de datos. <i>c.</i> Deber de información. <i>d.</i> Seguridad de la información. v. Desafíos pendientes de regulación. <i>a.</i> Control humano. <i>b.</i> Transparencia o auditabilidad. <i>c.</i> Responsabilidad. VI. Jurisprudencia en materia de neurodatos. VII. La clasificación de los dispositivos médicos en base a riesgos. <i>a.</i> Grados de riesgo de los dispositivos. <i>b.</i> Carácter invasivo de los dispositivos. VIII. Conclusiones.	83
<i>Inteligencia artificial y protección de datos; datos de salud,</i> por Lylián Massarino (Uruguay)	
I. Conceptos primarios. <i>a.</i> Algoritmos. <i>b.</i> Tendencia en IA. <i>c.</i> Grandes	

volúmenes de datos. *d.* Decisiones automatizadas. *e.* Datos sensibles especialmente protegidos. **II.** Tratamiento de los datos de salud. *a.* Derecho a la información. *b.* Principios jurídicos de la protección de datos personales; principio de responsabilidad proactiva. *c.* Privacidad por diseño. *d.* Privacidad por defecto. *e.* Evaluación de impacto en protección de datos personales. **III.** Conclusiones 105

Riesgos y desafíos del desarrollo tecnológico en el tratamiento de los datos de salud, por José Miguel Ordiozola (Uruguay)

I. Regulación de la innovación tecnológica. **II.** La innovación tecnológica en el sector sanitario y la protección de los datos personales de salud. **III.** Sistema de protección de los datos personales de salud en Uruguay. **IV.** Los avances de Uruguay en la regulación de la inteligencia artificial. **V.** Conclusión 113

— TEMA V —

CIUDADES INTELIGENTES
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:
UNA VISIÓN A FUTURO

Ciudades inteligentes, derecho a la ciudad y datos sensibles,
por Lorena Naranjo Godoy (Ecuador)

I. Introducción. **II.** ¿Qué son las ciudades inteligentes? **III.** El derecho a la ciudad en la Constitución del Ecuador. **IV.** Ciudades inteligentes y derecho a la ciudad. **V.** Avances en Ecuador respecto de ciudades inteligentes. **VI.** Datos sensibles, derechos y ciudades inteligentes. **VII.** Conclusión 123

Ciudades inteligentes y protección de datos: una construcción que requiere su consideración, por Laura Nahabetián Brunet (Uruguay)

I. Introducción. **II.** ¿Qué son las ciudades inteligentes? **III.** Ciudades inteligentes y gobiernos departamentales. **IV.** Y ¿cómo se articula esto con los datos personales? **V.** Riesgos para los derechos y libertades asociados a las ciudades inteligentes. **VI.** Conclusiones. **VII.** Un apunte final 137

Smart cities: cómo mantener los datos personales seguros en un mundo conectado, por Miriam Padilla Espinosa

Definición y características de una ciudad inteligente. La integración de TIC para la mejora de la vida urbana. Riesgos en materia de protección de datos personales. Políticas y estrategias para asegurar la priva-

cidad y seguridad de la información. Desafíos de la implementación de tecnologías respetuosas de la privacidad. Directrices y recomendaciones para la mejora de la privacidad de los datos.	153
---	-----

— CONFERENCIA —

<i>Oportunidades y amenazas de las nuevas tecnologías a la centralidad de la persona en el Estado de derecho</i> , por Carlos E. Delpiazco (Uruguay)	
I. Situación de base. II. Enfoque actual desde los derechos humanos.	
<i>a.</i> Avances. <i>b.</i> Amenazas y riesgos. III. Enfoque prospectivo necesario.	
<i>a.</i> Fundamento jurídico. <i>b.</i> Reflexión ética. IV. Epílogo	161